

**Relación entre la normativa y programas de inclusión laboral y el conocimiento de jóvenes rurales del grado noveno de la Institución Educativa Comercial del Norte, sede La Rejoja de Popayán**

Valentina López Palta

Asesor

Martha Isabel Lasso Quintero

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH

Psicología

2026

## **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a mis padres y a mi familia, quienes han sido el pilar fundamental de mi vida. Gracias por su apoyo incondicional, por creer en mí en todo momento y por impulsarme a seguir adelante en cada etapa de este proceso.

### **Agradecimientos**

A mi directora de grado, por su voto de confianza y acompañamiento constante a lo largo de este proceso. Gracias por compartir generosamente su experiencia, por su paciencia en cada corrección y por motivarme siempre a alcanzar la excelencia, permitiéndome crecer no solo como estudiante, sino también como profesional.

A la docente que me brindó la oportunidad de integrarme al semillero de investigación y de participar en el presente proyecto de investigación, abriéndome las puertas al aprendizaje y al desarrollo investigativo.

## Resumen

Dada la invisibilidad histórica de las juventudes rurales en la formulación y apropiación de las políticas públicas, la presente investigación buscó comprender la relación entre la normatividad vigente y la oferta programática para la inclusión laboral con el nivel de reconocimiento que poseen los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Comercial del Norte, sede La Rejoja, del municipio de Popayán. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, se retomaron algunas técnicas de Investigación Acción Participativa (IAP). Inicialmente se realizó la caracterización documental de normativas y programas nacionales, departamentales y municipales orientados a la inclusión laboral juvenil. Posteriormente, se implementó la estrategia didáctica participativa diseñada por el equipo investigador, para identificar el nivel de conocimiento y la relación percibida entre los programas públicos. De acuerdo con los resultados, pese a que se evidencia una arquitectura sólida, los estudiantes manifestaron desconocer los programas gubernamentales de empleo, además de identificar barreras estructurales como transporte, conectividad y baja diversificación laboral. Se concluye que el impacto de las políticas públicas depende no solo de su formulación normativa, sino de su territorialización, divulgación accesible y apropiación por parte de las juventudes rurales.

***Palabras clave:*** juventud rural, inclusión, trabajo, políticas públicas.

### **Abstract**

Given the historical invisibility of rural youth in the formulation and appropriation of public policies, this research sought to understand the relationship between the current regulations and the programmatic offer for labor inclusion with the level of recognition of ninth grade students of the Northern Commercial Educational Institution *La Rejoya*, in the municipality of Popayán. The study was developed under a qualitative approach, using some techniques of Participatory Action Research (PAR). Initially, a documentary characterization of national, departmental and municipal regulations and programs oriented to youth labor inclusion was carried out. Subsequently, the participatory didactic strategy designed by the research team was implemented to identify the level of knowledge and the perceived relationship between public programs. According to the results, despite the evidence of solid architecture, the students stated that they were unaware of government employment programs, in addition to identifying structural barriers such as transportation, connectivity and low labor diversification. It is concluded that the impact of public policies depends not only on their normative formulation, but also on their territorialization, accessible dissemination and appropriation by rural youth.

***Keywords:*** rural youth, inclusion, work, public policies.

## Tabla de Contenido

Introducción.....	10
Planteamiento del Problema.....	11
Formulación del Problema .....	14
Justificación.....	15
Objetivos.....	18
Objetivo General.....	18
Objetivos Específicos:.....	18
Marco de Referencia .....	19
Fundamentos Contextuales.....	19
Conceptualización de la Juventud Rural.....	19
Fundamentos Teóricos .....	21
Enfoque de Desarrollo Humano Amartya Sen y Martha Nussbaum .....	21
Migración Rural .....	22
Marco Normativo.....	23
Política Pública para la Juventud Rural en Colombia.....	23
Priorización de la Juventud Rural y la Reforma Agraria: Ley 2539 de 2025.....	25
Metodología.....	27
Enfoque y Método .....	27
Muestra.....	27
Procedimiento .....	28
Trabajo de Campo. ....	30
Análisis de Datos .....	31

Resultados.....	33
Marco Normativo Nacional.....	33
Ley 1885 de 2018 .....	34
La Ley 2539 de 2025 Reforma Agraria .....	34
Ley 2294 de 2023 .....	34
CONPES 4040-2021: Consejo Nacional de Políticas Económicas y Sociales.....	35
DPS: Departamento de Prosperidad Social.....	35
MEN: Ministerio de Educación Nacional .....	35
Marco Normativo Departamental.....	35
Ordenanza 057-2015 .....	36
PDD: Plan de Desarrollo Departamental.....	36
Marco Normativo Local.....	36
Acuerdo Municipal 020-2017 .....	37
Acuerdo Municipal 034-2018 .....	37
Plan de desarrollo Municipal 2020-2023.....	37
Caracterización Sociodemográfica de la Población Participante .....	40
Discusión .....	47
Conclusión.....	51
Recomendaciones .....	53
Referencias Bibliográficas.....	55

**Lista de Tablas**

**Tabla 1** *Visitas a Actores Institucionales* .....38

## Lista de Figuras

<b>Figura 1</b> <i>Normativa y Programas para la Inclusión Juvenil en Colombia por Entidades</i> .....	24
<b>Figura 2</b> <i>Fases del Procedimiento Metodológico</i> .....	28
<b>Figura 3</b> <i>Marco Normativo de Inclusión para el Trabajo de Juventudes Rurales en Popayán</i> ....	37
<b>Figura 4</b> <i>Resultado Gráfico “Match Caritas” vs “Semáforo Proyecto de Vida” de la Actividad “Conociendo mis Oportunidades Rurales”</i> .....	44
<b>Figura 5</b> <i>Resultado Gráfico “Match Caritas” vs “Semáforo Proyecto de Vida” Relacionado con las Políticas Públicas y Normativas Vigentes</i> .....	45

## **Introducción**

En Colombia, las juventudes rurales enfrentan una estructura de desigualdades históricas que condicionan sus proyectos vida y limitan su desarrollo integral. Esta realidad se manifiesta de manera crítica en el acceso a la protección social; de hecho, se estima que un alto porcentaje de esta población, se encuentran fuera del sistema de seguridad social con lo que se asocia a los mismos índices de informalidad laboral que caracteriza el campo colombiano. Dicha vulnerabilidad es el resultado de la brecha educativa que aún persiste.

Mientras que el departamento del Cauca se caracteriza por una amplia diversidad étnica integrada por comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, esta realidad es mucho más sintiente, porque se le adiciona la brecha de exclusión estructural, generando una desconexión entre el sistema formativo y las dinámicas productivas locales, que no solo precariza el empleo juvenil estable, sino que amenaza el relevo generacional en la agricultura, motivando la migración a zonas urbanas; y pese a que se han diseñado instrumentos normativos y programas para mitigar esta situación, existe un vacío de información significativo entre la formulación de la política y su apropiación real en el territorio, lo que refuerza la percepción de abandono institucional.

Bajo este panorama, la presente investigación surge de la necesidad de comprender cómo las juventudes rurales de Popayán, específicamente los estudiantes de grado noveno del Colegio Comercial del Norte (Sede La Rejoia) conocen y hacen propia estas normativas convirtiéndose en jóvenes empoderados frente a sus derechos laborales.

## Planteamiento del Problema

En Colombia, la situación de las juventudes rurales refleja una serie de desigualdades históricas que limitan sus oportunidades de desarrollo. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2023, como se citó en Conferencia Interamericana de Seguridad Social [CISS], 2024), se estima que alrededor del 75% de la población joven rural en el país no cuenta con acceso a seguridad social debido a la alta informalidad laboral. De esta población, el 23,5% reside en zonas rurales, lo que evidencia un contexto de mayor vulnerabilidad frente al empleo formal y la protección social (CISS, 2024). En el departamento del Cauca, cerca del 60% de la población vive en áreas rurales, caracterizadas por su diversidad étnica —campesinos, comunidades indígenas y afrodescendientes—, lo que añade complejidad a las condiciones sociales, económicas y culturales de sus juventudes.

En el campo educativo, la trayectoria formativa de los jóvenes rurales presenta una clara desventaja respecto a los contextos urbanos. Según el DANE (2021), el 35,1% de los jóvenes de cabeceras municipales accede a la educación superior, mientras que solo el 9,1% de los jóvenes de áreas rurales dispersas logra este nivel. En Popayán, los registros disponibles señalan que únicamente el 63,81% de población rural entre los 5 y 24 años asiste a una institución educativa, lo cual limita sus posibilidades de acceder a mejores empleos, emprendimientos y procesos de formación técnica y tecnológica (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2018). Las brechas educativas que se presentan en la zona rural de Popayán podrían estar estrechamente vinculadas con la limitada posibilidad de acceder a empleos formales y de calidad, en los que se garanticen los derechos fundamentales como una remuneración digna y el cumplimiento de las prestaciones sociales.

Esta situación se refleja también en la tasa de ocupación juvenil nacional: para el rango de 15 a 28 años fue de 45,1% en el trimestre noviembre 2022–enero 2023, indicador que incluye trabajos informales y no remunerados (DANE, 2023). Precisamente en este rango de edades es propicia la formación educativa para adquirir las competencias necesarias para la inclusión en el trabajo. Por tanto, es probable que esta situación ocupacional sea una de las variables que explique la relación entre el nivel educativo alcanzado y las oportunidades laborales. Al respecto, Pardo (2017) sostiene que los jóvenes rurales enfrentan menos oportunidades de capacitación técnica, lo cual restringe sus posibilidades de obtener empleo formal tanto en el sector agrícola como en otros ámbitos. Esta realidad se traduce en un panorama de inequidad, donde las juventudes rurales deben enfrentarse a condiciones de pobreza, desempleo e informalidad laboral. Las narrativas de vida de jóvenes campesinos evidencian estas limitaciones, pero también resaltan sus proyectos y aspiraciones. Por ejemplo, Noguera (como se citó en CINEP, 2021) expresa que, a pesar de las dificultades de su comunidad, el estudio es percibido como la puerta de entrada a nuevas oportunidades.

De acuerdo con el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones realizado en el año 2023 en el Departamento del Cauca para el Ministerio de Educación Nacional (MEN), es importante señalar que, en las zonas rurales, las trayectorias formativas suelen ser interrumpidas debido a factores como la necesidad de incorporarse tempranamente al trabajo informal o la distancia a las instituciones de educación superior (Secretaría de Educación y Cultura de la Gobernación del Cauca, 2023). La deserción escolar limita las posibilidades de formación profesional necesaria para enfrentar las altas demandas del mercado laboral.

De este modo, la articulación entre la oferta educativa, las dinámicas productivas locales en Popayán y zonas rurales y las necesidades de la población juvenil rural es un bien necesario. Renata Pardo (2017) afirma que la percepción del abandono institucional y la ausencia de

programas efectivos para la inclusión laboral por parte de los jóvenes es alta, perpetuando la desigualdad estructural presente desde hace años. Varios diagnósticos regionales sobre juventud rural señalan que la oferta institucional tiene una presencia más fuerte en áreas accesibles, mientras que las zonas rurales dispersas enfrentan escasa cobertura, lo que crea brechas de acceso (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural [RIMISP], 2018; Pardo, 2017). Esto genera un desfase entre la necesidad de acompañamiento a las juventudes rurales y la oferta real de políticas públicas, debilitando la confianza institucional y motivando la migración hacia las ciudades en condiciones de vulnerabilidad (RIMISP, 2018). Posiblemente, esto se configura como un factor que limita la proyección de proyectos de vida sostenibles, precarizando el futuro de las juventudes rurales, amenazando la población de las zonas rurales con la pérdida de relevo generacional en la agricultura local de una manera que aproveche la innovación y tecnificación, impactando económica y culturalmente el desarrollo de la región.

En este contexto, uno de los principales problemas identificados es la escasa difusión y apropiación de los programas por parte de la población juvenil rural. La evidencia muestra que menos del 40% de los jóvenes rurales han tenido contacto con políticas de inclusión laboral (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2023), lo que se traduce en desinformación y en lo que quizá sea una mayor percepción de exclusión frente a los beneficios institucionales.

Son escasas las investigaciones con énfasis en las juventudes rurales que exploren esta población en los contextos rurales. Aquí reside el vacío central de esta investigación, pues no está claro el nivel de comprensión sobre la normativa y los programas vigentes para la inclusión laboral, y las formas en que las juventudes rurales se relacionan con estos. Este estudio busca comprender la relación entre la oferta institucional y el conocimiento real de las juventudes rurales en Popayán. Esto permitirá no solo conocer si existe la brecha de información, sino

también diseñar una estrategia didáctica que favorezca la apropiación y divulgación efectiva de estos saberes, abordando directamente el problema de la exclusión informativa y buscando garantizar el acceso a beneficios a esta población.

### **Formulación del Problema**

¿De qué manera las juventudes rurales de Popayán conocen y comprenden las normativas y programas para la inclusión laboral?

## Justificación

La desigualdad educativa limita el acceso de los jóvenes rurales a empleos formales y a mejores condiciones de vida, afectando el desarrollo personal, regional y, con ello, la equidad social porque perpetúa la exclusión social y económica. Esta situación se genera por la baja cobertura educativa, las trayectorias escolares interrumpidas y la falta de recursos económicos, lo que restringe su formación necesaria para competir en el mercado laboral y obtener mejores oportunidades laborales. De acuerdo con el DANE (2023), más del 80% de la población rural en Colombia trabaja en condiciones de informalidad, lo que refleja la relación directa entre el bajo nivel educativo y la precariedad laboral. Aunque existen normativas y programas para la inclusión laboral, muchos jóvenes desconocen su contenido y beneficios, lo que reduce su impacto (Quiroga Rendón, 2021). Esta investigación busca comprender cómo las juventudes rurales de Popayán se relacionan con dichas políticas, analizando los vínculos entre normatividad y programas para la inclusión para diseñar una estrategia didáctica que promueva su apropiación. Reconocer sus contextos culturales, económicos y sociales es esencial para visibilizarlos como actores sociales con derechos y deberes para fortalecer su participación, promover su empoderamiento y generar políticas públicas más justas, pertinentes y contextualizadas.

El desconocimiento de los programas disponibles para la inclusión laboral conduce a que las juventudes rurales accedan a empleos precarios sin garantías de ley, o a actividades agrícolas de subsistencia, perpetuando la vulnerabilidad y desigualdad frente a los contextos urbanos, donde quizá existen mayores oportunidades educativas y laborales. Esta brecha fomenta la migración juvenil hacia las ciudades, debilitando el desarrollo económico local.

Por tanto, esta investigación adquiere relevancia y novedad, ya que no se han identificado estudios previos que aborden de manera articulada la relación entre juventudes rurales y las estrategias o programas para la inclusión laboral. Su propósito es reconocer, desde la percepción

de los propios jóvenes rurales, el nivel de conocimiento y apropiación que poseen sobre las normativas y políticas existentes, constituyéndose así en un aporte innovador para comprender su papel estratégico en el desarrollo local y regional de Popayán.

El estudio busca que la limitada difusión de la información —que restringe las oportunidades de inserción laboral— se transforme en una oportunidad para el desarrollo humano y la equidad, lo cual solo es posible mediante la generación de conciencia sobre la existencia y el alcance de estos mecanismos de apoyo. El campo es un escenario de dinámicas productivas en constante transformación, y para impulsar cambios sostenibles se requiere de personas capacitadas, con perfiles innovadores y sentido de pertenencia territorial. Por ello, es imperativo que los jóvenes rurales no solo tengan la posibilidad de acceder a dichos programas, sino también de alcanzar un desarrollo profesional y una calidad de vida digna, contribuyendo a la vitalidad económica y social del territorio.

Desde esta perspectiva, el estudio parte de la percepción de las juventudes rurales para comprender el grado de conocimiento y apropiación que tienen sobre la normativa y los programas para inclusión laboral, tanto en el ámbito nacional como en su aplicación local. La metodología, con un enfoque territorial, reconoce a los jóvenes rurales como actores sociales activos, cuya toma de conciencia sobre sus derechos constituye el primer paso hacia su empoderamiento y participación efectiva en los procesos de desarrollo (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2023).

La relevancia de esta investigación no es únicamente teórica, sino también práctica. Al identificar las brechas de conocimiento y los aspectos más reconocidos por las juventudes, se construyen las bases para el diseño de una estrategia dinámica que fortalezca la apropiación y divulgación de las oportunidades laborales disponibles, reconociendo el papel del psicólogo

como profesional transformador, capaz de diseñar estrategias de acompañamiento psicosocial que promuevan el acceso equitativo al trabajo y fortalezcan el ejercicio de la ciudadanía.

De esta manera, este estudio constituye un insumo valioso para las instituciones públicas y los programas gubernamentales que promueven acciones en favor de las juventudes. Sus resultados permitirán retroalimentar estrategias y actividades institucionales, aportando evidencia empírica sobre su alcance y nivel de reconocimiento. Esta investigación es un punto de partida para replicar, mejorar o adaptar metodologías similares en otras poblaciones rurales, fortaleciendo la capacidad institucional para evaluar y mejorar las políticas para la inclusión laboral juvenil. Además, son escasos los estudios que integren el reconocimiento juvenil de la normatividad y políticas públicas diseñadas para la inclusión laboral, lo que hace que esta investigación sea novedosa.

Por tanto, esta investigación adquiere relevancia y novedad, ya que no se han identificado estudios previos que aborden de manera articulada la relación entre juventudes rurales y las estrategias o programas para la inclusión laboral. Su propósito es reconocer, desde la percepción de los propios jóvenes rurales, el nivel de conocimiento y apropiación que poseen sobre las normativas y políticas existentes, constituyéndose así en un aporte innovador para comprender su papel estratégico en el desarrollo local y regional de Popayán. Cabe destacar que este trabajo de grado se desarrolla en el marco del proyecto: "Pertinencia y relevancia social de los programas de inclusión laboral para jóvenes rurales en Popayán". Este fue aprobado mediante Convocatoria 13, con el código PIZCSUR842025, liderado por las investigadoras Martha Isabel Lasso Quintero y Dayra Cabrera. La ejecución, en calidad de estudiante semillerista no solo genera conocimiento respecto a las realidades rurales, sino que fortalece la formación de nuevo talento humano en investigación aplicadas al contexto territorial.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Comprender la relación entre la normativa y los programas para la inclusión laboral vigentes en Popayán y el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes del grado noveno del Colegio Comercial del Norte, sede La Rejoja.

### **Objetivos Específicos**

Revisar documentalmente la normativa nacional y local relacionada con la inclusión laboral de las juventudes rurales.

Caracterizar la normativa y los programas vigentes para la inclusión laboral dirigidos a juventudes rurales en el municipio de Popayán.

Describir cómo los estudiantes del grado noveno del Colegio Comercial del Norte, sede La Rejoja, identifican, comprenden y se vinculan con las normativas y programas que promueven la inclusión laboral en Popayán.

## Marco de Referencia

### Fundamentos Contextuales

#### *Conceptualización de la Juventud Rural*

##### **Juventud Rural: de la Categoría Etaria a la Condición Socioeconómica Colombiana.**

La juventud, como categoría social, ha sido definida de manera diversa según organismos internacionales y marcos normativos nacionales. Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la juventud se ubica generalmente entre los 15 y 24 años, reconociendo este rango etario como un periodo de transición entre la dependencia de la niñez y la autonomía de la adultez (ONU, 2019; OIT, 2020). Por su parte, la CEPAL ha ampliado la mirada, comprendiendo la juventud como una construcción sociohistórica y cultural que se expresa de manera distinta en contextos urbanos y rurales (CEPAL, 2023).

En el contexto colombiano, el Documento CONPES 4040 de 2021 formulado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2021), y la Ley 2539 de 2025 (Congreso de la República de Colombia, 2025) recogen esta diversidad, señalando que la juventud rural corresponde a un segmento poblacional de escasos recursos, en muchos casos sin tierra o con tierra insuficiente, con un vínculo de dependencia y apego al territorio, y múltiples relacionamientos culturales, sociales, económicos y políticos. Esta definición reconoce, además, la heterogeneidad de las juventudes rurales, integrando identidades campesinas, indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueras y Rom.

Las particularidades de la juventud rural incluyen tanto aspectos etarios como contextos socioeconómicos diferenciados respecto a la juventud urbana. De acuerdo con Pardo (2023), casi el 40% de los jóvenes rurales en Colombia viven en condiciones de pobreza, una incidencia significativamente mayor frente a sus pares urbanos. A ello se suman las desigualdades de género: las mujeres rurales enfrentan mayores barreras para la inclusión laboral y exhiben tasas

de desempleo más altas en comparación con los hombres jóvenes rurales. Estas condiciones generan fenómenos estructurales como la migración hacia las ciudades, utilizada como estrategia frente a la falta de oportunidades en el campo, pero con efectos negativos a largo plazo, como el envejecimiento de la población rural, el debilitamiento del relevo generacional y riesgos para la seguridad alimentaria nacional (Pardo, 2023).

Estas conceptualizaciones muestran que la juventud rural debe entenderse como una categoría compleja, situada entre la edad y el contexto sociocultural, marcada por desigualdades estructurales y por la necesidad de políticas diferenciadas.

**La Juventud Rural como Actor Político y Cultural Vinculado al Territorio.** La juventud rural debe comprenderse más allá de la edad, reconociéndose como sujeto activo integrando las dimensiones culturales, territoriales y sociales al ser un portador de saberes y tradiciones, que está vinculado al territorio y a la preservación cultural y ambiental, lo que le configura su identidad y contribución a la construcción y desarrollo del país. Es fundamental considerar a las juventudes rurales como agentes políticos con derechos, lo que requiere políticas inclusivas que valoren su diversidad y promuevan su participación, fortaleciendo la equidad, el empoderamiento y la sostenibilidad del desarrollo rural.

La juventud no puede reducirse únicamente a un rango de edad, pues hacerlo invisibiliza las condiciones reales en las que los y las jóvenes construyen sus vidas. Aunque organismos internacionales como la ONU y la OIT la sitúan entre los 15 y 24 años, en Colombia también se reconoce desde una perspectiva etaria y socioeconómica en instrumentos de política pública como el CONPES 4040 de 2021 y la Ley 2539 de 2025. Sin embargo, se considera que la juventud rural debe comprender además desde sus dimensiones culturales, territoriales y políticas.

Los y las jóvenes rurales no solo transitan por una etapa vital marcada por la edad; también lo hacen desde un arraigo con la tierra, con identidades colectivas diversas (campesinas, indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueras, Rom) y con luchas históricas por el reconocimiento y la permanencia en el territorio. Ignorar estas dimensiones sería desconocer que su experiencia juvenil está atravesada por desigualdades estructurales: la pobreza, la falta de acceso a educación y empleo digno, y las brechas de género que afectan especialmente a las mujeres rurales.

Bajo esta perspectiva, la juventud rural no debe verse únicamente como una población vulnerable, sino como un actor político y cultural que enfrenta desafíos, pero también crea estrategias de resistencia y transformación. Reconocerla de esta forma permite pensar en políticas públicas diferenciadas que no solo atiendan las necesidades inmediatas, sino que fortalezcan la permanencia de los jóvenes en el campo, el relevo generacional y, en consecuencia, la seguridad alimentaria y la vida comunitaria del país.

### **Fundamentos Teóricos**

#### ***Enfoque de Desarrollo Humano: Amartya Sen y Martha Nussbaum***

Martha Nussbaum, al desarrollar el enfoque de Amartya Sen en *Crear capacidades*, propone criterios más claros para orientar las decisiones públicas. Distingue entre dos tipos de capacidades: internas, que son las habilidades y características personales construidas en interacción con el entorno social (como la personalidad o el dominio de un idioma), y combinadas, que corresponden a las oportunidades reales que tiene una persona para ejercer esas habilidades en contextos políticos, sociales y económicos concretos. Así, alguien puede poseer el conocimiento y la voluntad de practicar una religión (capacidad interna), pero verse limitado para hacerlo de manera pública por restricciones externas (capacidad combinada).

De acuerdo con Gómez Navarro (2013), el enfoque de capacidades de Nussbaum y Sen permite comprender que el desarrollo humano debe centrarse en generar condiciones que permitan superar la pobreza y la desigualdad, más allá de las cifras económicas. Para ambos autores, los derechos humanos solo pueden ejercerse plenamente si existen las bases sociopolíticas y culturales que los hagan posibles. Desde la perspectiva de Blanch (2011), el trabajo constituye una actividad social históricamente construida que trasciende su función económica para configurarse como un fenómeno central que aporta sentido a la vida. Además de otorgar estructura a la existencia, el trabajo genera procesos de socialización determinados por contextos socioculturales e históricos, que asignan valores y normas orientadoras de las metas individuales. En consecuencia, las condiciones laborales influyen directamente en el desarrollo personal, según los factores psicosociales que las caracterizan.

### ***Migración Rural***

Las juventudes que habitan en zonas rurales deciden desplazarse a áreas urbanas con el propósito de buscar una mejor calidad de vida, debido a factores contextuales de su territorio, como la falta de empleo, la baja cobertura educativa, la violencia y el limitado acceso a servicios públicos. En este sentido, la migración rural se constituye como un proceso en respuesta a dichas condiciones sociales y económicas en las que se desarrollan los habitantes de las zonas rurales, y que implica el tránsito obligatorio entre espacios rurales y urbanos, generando transformaciones económicas, sociales y culturales que trascienden los cambios demográficos de la población (Triana Riveros et al., 2024).

De manera similar ocurre con la migración rural de los jóvenes, que suelen estar más motivados aún, en busca de mejores perspectivas de vida; sin embargo, este es un proceso que también conlleva un riesgo de exclusión social y académica, les cuesta más esfuerzo el integrarse y adaptarse al nuevo contexto urbano. (Cotrado, Huayanca & Nina, 2019).

El fenómeno migratorio constituye uno de los procesos más significativos que afecta negativamente al mundo rural contemporáneo, ya que los territorios experimentan despoblamiento, envejecimiento y feminización de sus comunidades. Desde la teoría del sistema, Wallerstein (1979) plantea que la migración es un resultado estructural del tránsito de las economías precapitalistas hacia el capitalismo global. Este movimiento, impulsado por la búsqueda de beneficios, se explica también por Massey (1999), quien asocia la migración rural con la diferencia salarial y las oportunidades de empleo, así como con estrategias para reducir los riesgos derivados de la inestabilidad económica, de acuerdo con la teoría de la nueva economía de la migración.

Por lo anterior, el *enfoque territorial* busca priorizar aquellas zonas marginadas del país como lo es la zona rural que ha sido foco de economía ilegal, de violencia y de abandono estatal, por lo cual se ha visto afectado su desarrollo y productividad. Entonces, es importante citar a García Castillo (2017), quien refiere que el enfoque territorial exige que las políticas públicas reconozcan las particularidades de cada territorio; sus actores, recursos y dinámicas, y así crear acciones más pertinentes y efectivas en dicho contexto.

## **Fundamentos Normativos**

### ***Política Pública Para la Juventud Rural en Colombia***

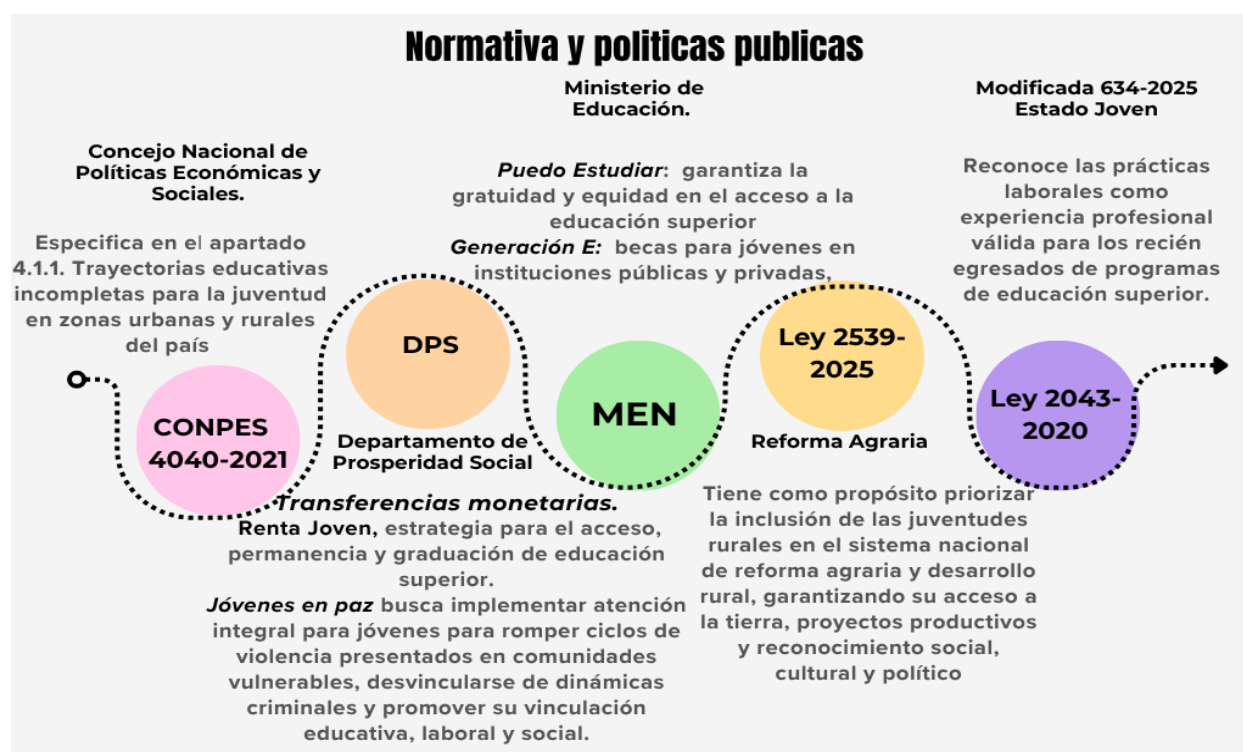
**Instrumentos Estatales y Programas Para la Inclusión Juvenil en Colombia.** En Colombia, el diseño de normativas y políticas públicas orientadas a la juventud busca garantizar condiciones de inclusión, equidad y oportunidades para su desarrollo social, educativo y laboral. El Documento CONPES 4040 de 2021 establece como objetivo “fortalecer el desarrollo integral de la población joven urbana y rural y la construcción de sus proyectos de vida para contribuir a su vinculación como agentes de desarrollo político, económico, social y cultural del país” (DNP, 2021, p. 12). Este documento propone tres líneas de acción: primero fortalecer competencias y

trayectorias de vida, segundo eliminar barreras de inclusión y equidad, y tercero consolidar la gobernanza institucional para el desarrollo integral de la juventud.

De esta manera, las políticas públicas deben facilitar el empoderamiento y la autonomía de las comunidades al reconocer su capacidad de acción frente a las instituciones, el estudio proporciona un insumo práctico y fundamentado para que las políticas públicas sean implementadas de manera más inclusiva y pertinente, contribuyendo al desarrollo integral de las juventudes rurales y al fortalecimiento del tejido comunitario (Pardo, 2017).

### Figura 1

*Normativa y Programas para la Inclusión Juvenil en Colombia por Entidades.*



*Nota.* Elaboración propia con base en el Documento CONPES 4040 (DNP, 2021), Ley 2539 (Congreso de la República de Colombia, 2025), Ley 2043 (Congreso de la República de Colombia, 2020), MEN (2022, 2023) y DPS.

### ***Inclusión Laboral y Reconocimiento de la Experiencia: Leyes 2043 y 634***

En materia de inserción laboral, la Ley 2043 de 2020 reconoce las prácticas laborales como experiencia profesional válida para los recién egresados de programas de educación superior. La norma establece que dichas prácticas incluyen contratos de aprendizaje, judicaturas, pasantías y relaciones docencia-servicio, entre otras, como mecanismos para facilitar la transición al empleo formal (Congreso de la República de Colombia, 2020). Esta ley fue posteriormente modificada por el Proyecto de Ley 634 de 2025, que amplió y actualizó su alcance.

En cuanto al acceso a la educación superior, políticas como *Puedo Estudiar* y *Generación E* han buscado eliminar barreras económicas y ampliar la cobertura educativa. El programa *Puedo Estudiar*, liderado por el Ministerio de Educación Nacional, constituye un esfuerzo por garantizar gratuidad y equidad en el acceso a la educación superior (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2023). Por su parte, *Generación E* benefició a más de 78.000 jóvenes en instituciones públicas y privadas, ofreciendo tanto el cubrimiento de matrícula como apoyos de sostenimiento a través del programa *Jóvenes en Acción* (MEN, 2022).

Estos marcos normativos y de política evidencian una intención estatal de responder a las necesidades de las juventudes, en especial las rurales. Sin embargo, persiste la necesidad de comprender cómo estas disposiciones son conocidas, apropiadas y significadas por los propios jóvenes en contextos territoriales específicos como Popayán.

### ***Priorización de la Juventud Rural y la Reforma Agraria: Ley 2539 de 2025***

En el ámbito rural, la Ley 2539 de 2025 tiene como propósito priorizar la inclusión de las juventudes rurales en el sistema nacional de reforma agraria y desarrollo rural, garantizando su acceso a la tierra, proyectos productivos y reconocimiento social, cultural y político (Congreso de la República de Colombia, 2025). Esta norma reconoce que factores como la tierra, la

productividad y la inclusión comunitaria son claves para fortalecer la autonomía y el empoderamiento juvenil.

Si bien las políticas públicas y las normativas en Colombia muestran un avance importante en la intención de incluir a las juventudes rurales en ámbitos educativos y laborales, en la práctica su alcance resulta limitado, ya que muchos jóvenes en zonas rurales desconocen la existencia de estas leyes y programas. Esto ocurre porque la información no siempre llega de manera clara, lo que dificulta su apropiación y, con ello, la posibilidad de acceder a los beneficios planteados. Además, es pertinente mencionar la influencia de factores estructurales, tales como la falta de infraestructura, el difícil acceso a la conectividad y las brechas sociales, que impiden que los beneficios prometidos lleguen efectivamente a los territorios. Por eso, aunque las políticas públicas son valiosas en el papel, siguen siendo ineficaces e insuficientes porque presentan limitaciones en su implementación territorial, y requieren un mayor esfuerzo en su implementación, cobertura y socialización en las comunidades rurales.

## Metodología

### Enfoque y Método

La presente investigación se desarrollará bajo un *enfoque cualitativo*, como lo indica su nombre, este realizará la descripción de los significados y las experiencias humanas, así como las cualidades de un tipo de fenómeno, pretende comprender aspectos de la realidad sin medir la cualidad (Mendoza Palacios, 2006). Desde esta perspectiva, la investigación estará orientada a comprender cómo los contextos culturales, sociales y territoriales influyen en la apropiación de las políticas públicas y las realidades de las juventudes rurales.

Del mismo modo, se adoptarán algunas técnicas propias de la *Investigación Acción Participativa (IAP)*; este enfoque busca transformar la realidad social mediante la participación proactiva de los sujetos involucrados en el problema a estudiar. La IAP se define como una metodología de intervención social diseñada desde la psicología social comunitaria, mediante la cual los participantes dejan de ser sujetos de estudio y se convierten en coinvestigadores de su propia realidad, provocando cambios significativos en su contexto (Montenegro Martínez, 2004); por tanto, esta investigación retoma algunos elementos de este enfoque, en cuanto la muestra participa activamente en el desarrollo del proceso investigativo.

### Muestra

Ahora bien, la muestra estuvo conformada por 17 estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Comercial del Norte, sede La Rejoja, ubicada en la zona rural al norte del municipio de Popayán. Para hacer partícipe a esta comunidad, fue necesario el debido diligenciamiento de consentimiento informado por los padres de familia debido a que la gran mayoría de la muestra, son menores de edad.

El proceso metodológico se desarrolló en varias fases, desde las técnicas de recolección de información hasta su respectivo análisis, todo esto alineado con los objetivos específicos.

## Procedimiento

El presente apartado describe el desarrollo metodológico desagregado por objetivos, plasmando cada una de sus fases secuenciales a saber: inducción, revisión, sistematización, recolección de información y resultados, tal como lo describe la Figura 2.

### Figura 2

*Fases del Procedimiento Metodológico*



*Nota.* Elaboración propia basado en la información organizada relacionada con las fases metodológicas del proyecto.

Objetivo específico 1. *Revisar documentalmente la normativa nacional y local relacionada con la inclusión laboral de las juventudes rurales.* Como punto de partida se llevó a cabo la *fase de inducción y revisión del proyecto*. Seguido de esto, en la siguiente *fase* se empleó la técnica de *revisión documental* de fuentes institucionales en donde se actualizó y se revisó la documentación con el fin de caracterizar las políticas públicas, normativas y programas enfocados a juventudes rurales en el municipio de Popayán en materia de inclusión para el trabajo que se encuentren vigentes. De manera colaborativa el equipo investigador principal y las semilleristas en su rol de apoyo, se realizó visitas a distintas instituciones locales como la Oficina

de Juventudes, la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico (DAFE), la Secretaría de Gestión Social - Gobernación del Cauca y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Objetivo 2. *Caracterizar la normativa y los programas vigentes para la inclusión laboral dirigidos a juventudes rurales en el municipio de Popayán.* Para el cumplimiento de este objetivo, se desarrolló una fase de sistematización documental orientada a organizar, clasificar y analizar la información normativa e institucional relacionada con la inclusión laboral de las juventudes rurales en el municipio de Popayán.

Esta fase se apoyó en un instrumento de registro y análisis plasmado en una matriz de sistematización diseñada en Excel, la que permitió estructurar la información de manera comparativo y analítica al describir detalladamente las políticas públicas, las leyes, los decretos y los planes de desarrollo, de la misma forma se incluyeron las ordenanzas y los programas vigentes a nivel nacional, departamental y municipal, filtrando la información según criterios de inclusión, los cuales fueron, que las normativas y programas hicieran referencia de manera directa a las juventudes rurales y que tuvieran incidencia territorial en el departamento del Cauca, específicamente en el municipio de Popayán.

Para cada norma y programa disponible se consignó en la matriz su respectivo nombre, artículo correspondiente o apartado específico, con la descripción y alcance territorial, del mismo modo las líneas estratégicas y los mecanismos de implementación.

Por otro lado, se caracterizó los actores institucionales y programas con presencia local, como el SENA, especificando sus programas de formación y empleabilidad dirigidos a jóvenes rurales, y las dependencias departamentales como el DAFE, identificando los objetivos, las estrategias de intervención, los mecanismos de divulgación y las barreras reportadas para el acceso de juventudes rurales.

Objetivo específico 3. *Describir las formas en que las juventudes rurales de Popayán conocen y se relacionan con las normativas y programas de inclusión laboral.* Basados en los insumos obtenidos, se desarrolló posteriormente una mesa de trabajo colaborativa con el equipo investigador principal. Se realizó un proceso de discusión técnica y validación metodológica para definir y ajustar las estrategias de recolección de información durante el trabajo de campo. En este proceso, se establecieron los criterios técnicos para el diseño y selección de instrumentos, que permitieran conocer y comprender el nivel de reconocimiento, apropiación y relación que las juventudes rurales establecen con las políticas, normativas, y programas vigentes para la inclusión laboral. Las actividades implementadas fueron diseñadas previamente en la mesa de trabajo del equipo investigador, como resultado del proceso de revisión documental (conceptual y teórica y de políticas públicas), contextualización y planeación estratégica.

### ***Trabajo de Campo***

Inicialmente, se realiza una breve socialización de las principales políticas, normativas y programas de inclusión laboral con enfoque en juventudes rurales vigentes en el municipio. Esta contextualización permitió generar un punto de partida común para el desarrollo de las actividades participativas.

Posteriormente se implementa la actividad denominada “Match Caritas” mediante la cual los participantes expresaron su nivel de conocimiento sobre los programas de inclusión laboral a través de representaciones emocionales:

Carita feliz: para indicar que sí conoce el programa

Carita triste: para indicar que no lo conocen

Esta estrategia, con el fin de identificar de manera clara el nivel de información y reconocimiento que tienen las juventudes rurales sobre las oportunidades institucionales disponibles. Como segunda estrategia se desarrolla la actividad dinámica denominada “semáforo

proyecto de vida”, la cual consistió en que los participantes clasificaron los programas presentados según su nivel de relación/utilidad con y para su proyecto de vida. Para ello se emplean tres colores:

Verde: cuando consideran que el programa sí se relaciona con su proyecto de vida

Amarillo: cuando existe alguna relación parcial

Rojo: cuando no identifiquen ninguna relación

Durante todo el proceso metodológico se mantuvo el compromiso ético con los participantes, garantizando la confidencialidad de la información, el consentimiento informado y el respeto por su participación voluntaria. Estos criterios éticos se integran de manera transversal en el desarrollo de la investigación y se presentan de forma detallada al final del apartado metodológico en cumplimiento de la Resolución 8430 (1993) del Ministerio de Salud de Colombia, la Ley 1090 (2006) y la Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial, 2013).

### ***Análisis de Datos***

**Caracterización de la Normativa y Programas Vigentes.** El análisis de datos para caracterizar la normativa y los programas vigentes se realizó bajo un enfoque descriptivo–cualitativo, empleando estrategias de la técnica de Análisis de Contenido Documental. Las fuentes primarias recopiladas durante la fase de revisión documental (leyes, decretos, políticas y acuerdos municipales) fueron organizadas en una matriz de síntesis y codificadas según las siguientes categorías: nivel de aplicación (nacional o municipal), entidad responsable, estado de vigencia, objetivo, población objetivo, alcance, aportes directos a las juventudes rurales y limitaciones identificadas.

La segunda fase del análisis se enfocó en la caracterización detallada de los programas locales liderados por la Gobernación del Departamento del Cauca y la Alcaldía Municipal de Popayán. Esta fase contó con el apoyo del equipo investigador principal, quienes elaboraron actas

detalladas que sirvieron de base para la descripción de características como alcance, entidad responsable, limitaciones, ofertas, objetivo principal, población objetivo y principales barreras identificadas en la implementación.

**Formas de Relación y Conocimiento.** El análisis correspondiente a este objetivo se desarrolló a partir de la aplicación del instrumento Match Caritas diseñado por el grupo de investigación principal, el cual permitió identificar el conocimiento de la población frente a lo propuesto de lo público para la inclusión laboral, desde leyes y políticas hasta programas de ejecución. Mediante el uso de íconos representativos ( 😊 = sí conozco / 😞 = no conozco) y un semáforo de utilidad (verde, amarillo y rojo), los estudiantes expresaron no solo su reconocimiento acerca de los programas y políticas sociales dirigidas a su población, sino también su percepción sobre la confianza y utilidad que estos programas brindaron a su vida cotidiana relacionada con el trabajo.

Este instrumento facilitó la sistematización de tendencias en el reconocimiento de las ofertas institucionales, así como la identificación de elementos que limitan o facilitan la apropiación y acceso a dichas iniciativas por parte de las juventudes rurales del municipio

## **Resultados**

Como primera instancia, se realiza la caracterización de las normativas y programas vigentes, orientados a promover la inclusión para el trabajo de las juventudes rurales en el municipio de Popayán. La información se organizó de forma jerárquica exponiendo a nivel Nacional las leyes, a nivel departamental se abordan ordenanzas, Plan de Desarrollo Departamental y a nivel local los acuerdos y el Plan de Desarrollo Municipal. Esta caracterización permitió la identificación de los marcos normativos y programas que orientan acciones encaminadas a garantizar la participación y el acceso de los jóvenes rurales a la inclusión para el trabajo.

Ahora bien, los resultados presentados a continuación van alineados al primer y segundo objetivo propuesto, sobre la caracterización de normativas y programas vigentes, y se exponen de manera jerárquica.

### **Marco Normativo Nacional**

El marco normativo constituye un fundamento estructural para la formulación e implementación de las acciones orientadas a la inclusión laboral de las juventudes rurales, al reconocerlas como sujetos de derechos e incorporar enfoques diferenciales que contemplen las particularidades territoriales, sociales y económicas del ámbito rural. En términos generales, estas normativas comparten características comunes, tales como la promoción de la activa participación de las juventudes rurales en la construcción de las políticas públicas, la priorización del acceso a educación y formación para el trabajo o emprendimiento, el impulso de estrategias interinstitucionales y el establecimiento de mecanismos de focalización en las condiciones de vulnerabilidad que se viven en los territorios rurales, afectados por dinámicas de desigualdad o conflicto. De este modo, se evidencia una articulación entre el desarrollo rural, la inclusión social en la generación de oportunidades económicas, reconociendo que el arraigo y permanencia de la

población objeto de estudio es dependiente de la formación, acceso a la tierra, empleabilidad formal, financiamiento para sus emprendimientos y participación política, de esta manera, es así como el marco nacional configuró una base normativa que orientó las respectivas acciones departamentales y municipales en materia para la inclusión laboral de los jóvenes rurales en el contexto del municipio de Popayán y del Cauca, dispuestas en las siguientes normativas nacionales.

### ***Ley 1885 de 2018***

Modifica la Ley 1622 de 2013, con el fin de incorporar lo relacionado con el Sistema Nacional de Juventudes. La ley 1885 del 2018 crea los Consejos de Juventud con el fin de permitir a los jóvenes la intervención sobre la creación y/o modificación de políticas públicas sobre asuntos de su interés y las realidades en sus contextos.

### ***La Ley 2539 de 2025 Reforma Agraria***

En el ámbito rural, la Ley 2539 de 2025 tiene como propósito priorizar la inclusión de las juventudes rurales en el sistema nacional de reforma agraria y desarrollo rural, garantizando su acceso a la tierra, proyectos productivos y reconocimiento social, cultural y político (Congreso de la República de Colombia, 2025).

### ***Ley 2294 de 2023***

Por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 denominado “Colombia Potencia Mundial de la Vida” Crea el Programa Nacional Jóvenes en Paz que se reglamenta en el artículo 348, que establece una ruta de atención integral dirigida a jóvenes de 14 a 28 años en condiciones de vulnerabilidad, así como a aquellos en situación de criminalidad, que habiten en territorios afectados por el conflicto armado de Colombia incluyendo a juventudes rurales, con componentes de empleo, emprendimiento, educación y territorio.

### ***Consejo Nacional de Políticas Económicas y Sociales (CONPES 4040-2021)***

Implementa una duración de hasta aproximadamente el año 2030. Asigna a diferentes entidades del Gobierno nacional, en distintos sectores educación, trabajo, cultura, medio ambiente, etc, el compromiso de cumplir con las apuestas del Pacto en sus respectivos ámbitos.

### ***Departamento de Prosperidad Social (DPS)***

Es la entidad encargada de realizar transferencias monetarias a programas orientados a juventudes vulnerables como jóvenes en paz y renta joven, que promueve procesos de inclusión educativa y laboral.

### ***Ministerio de Educación Nacional (MEN)***

Es el ente del gobierno colombiano encargado de formular, dirigir, coordinar y vigilar las políticas públicas educativas del país, en todos sus niveles y modalidades. Aquí se pueden encontrar los programas de Política de Gratuidad “Puedo Estudiar” y Generación E.

### **Marco Normativo Departamental**

A nivel departamental, se evidencia la territorialización de los lineamientos nacionales al adaptarlos a las dinámicas sociales, económicas y culturales propias del departamento del Cauca, cumpliendo la función estratégica de articulación entre la política nacional y la realidad departamental, contextualizando las acciones pertinentes para la inclusión laboral de las juventudes rurales específicamente; estas disposiciones legales fortalecen la participación juvenil, la promoción del emprendimiento y la formación para el trabajo, reconociendo a las juventudes rurales como actores claves en el desarrollo territorial, a su vez, se incorporan los enfoques de equidad y cierre de brechas, especialmente donde persisten condiciones estructurales de desigualdad. En este marco normativo departamental, se integran líneas estratégicas orientadas a la generación de oportunidades económicas, al fortalecimiento de capacidades productivas y al

acompañamiento institucional a jóvenes rurales, lo que evidencia una consolidación de procesos sostenibles en el tiempo para la inclusión laboral y social de la población objeto de estudio.

### ***Ordenanza 057-2015***

Establece la Política Pública de Juventud del Departamento del Cauca denominada Cauca Más Joven, en la cual se incluyen líneas estratégicas sobre participación, educación, cultura y empleabilidad juvenil.

### ***Plan de Desarrollo Departamental (PDD)***

42 Motivos para Avanzar: Incluye compromisos relacionados con emprendimiento juvenil, formación para el trabajo y fortalecimiento de capacidades en contextos rurales. En el eje "Equidad para la vida", se contemplan acciones dirigidas a juventudes en zonas rurales.

### **Marco Normativo Local**

En el ámbito municipal, se refleja la operacionalización concreta entre las disposiciones nacionales y departamentales, al convertirlas en estrategias, programas y acciones implementadas directamente en el territorio de Popayán, permitiendo identificar cómo los lineamientos fueron ajustados según las particularidades del contexto local, para fortalecer las capacidades económicas de las juventudes rurales articulándolos con entidades de formación y empleo, impulsando redes de emprendimiento y promoviendo alianzas entre los sectores públicos y privados, integrando el enfoque de inclusión social en los ejes de desarrollo económico, reconociendo la importancia de generar oportunidades laborales para prevenir fenómenos como la migración forzada del campo hacia la ciudad, y con ello la exclusión socioeconómica. Este marco legal, evidencia los esfuerzos institucionales orientados a promover la empleabilidad de la población de las juventudes y el emprendimiento rurales; sin embargo, se observa que la efectividad depende en gran medida de la articulación interinstitucional, la asignación del presupuesto y la capacidad operativa de las entidades responsables.

### *Acuerdo Municipal 020-2017*

Adopta la Política Pública de Juventud de Popayán. Entre sus objetivos se encuentra el fortalecimiento de capacidades económicas juveniles y la articulación con entidades de formación y empleo.

### *Acuerdo Municipal 034-2018*

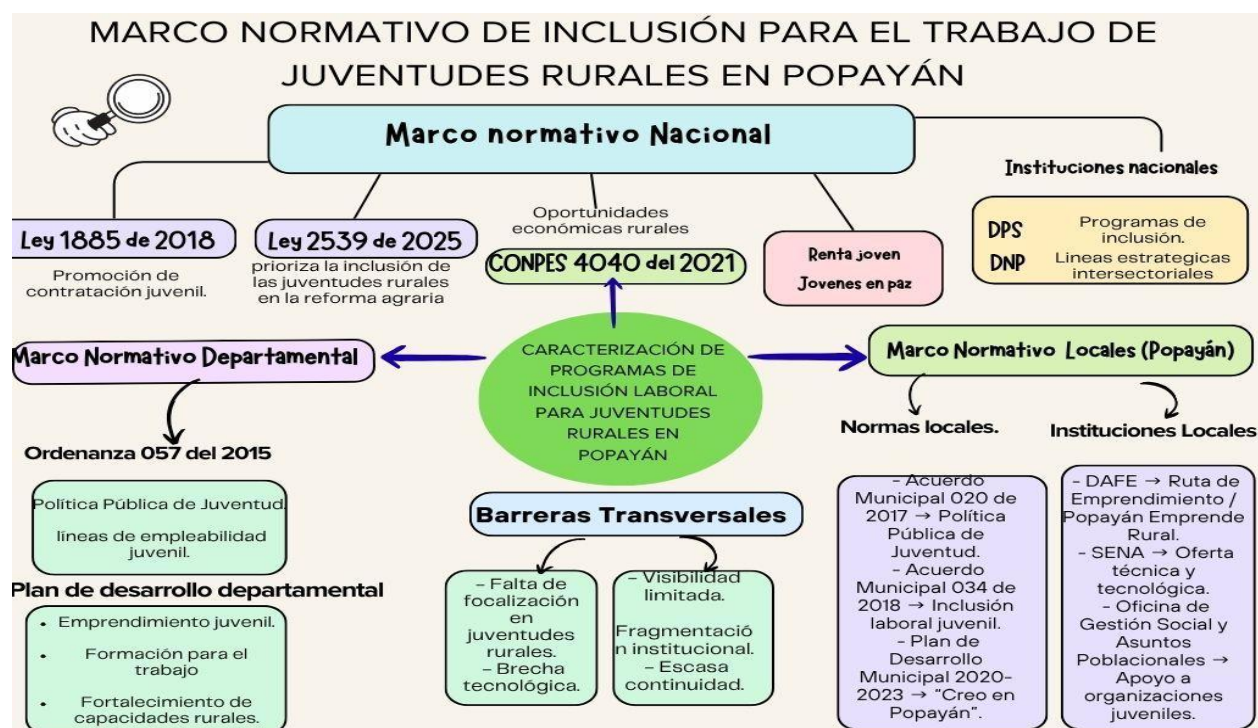
Establece lineamientos de política local para fomentar la inclusión laboral juvenil a través de incentivos, redes de emprendimiento y alianzas público-privadas.

### *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023*

“Creo en Popayán”, en su eje 3 “Desarrollo económico con inclusión social”, incorpora estrategias para promover el empleo juvenil y apoyar emprendimientos rurales.

### Figura 3

*Marco Normativo de Inclusión para el Trabajo de Juventudes Rurales en Popayán.*



*Nota.* Elaborado por María del Carmen Quinayas (2025), quien apoyó en la parte inicial del proyecto basado en la caracterización del Marco Normativo.

**Tabla 1***Visitas a Actores Institucionales*

Entidad	Fecha de visita	Líneas de estrategia	Población beneficiaria	Descripción
Oficina de Juventudes	11 de abril de 2025	Coordinación interinstitucional y seguimiento a políticas públicas de juventud.	Juventudes del municipio.	Promueve y visibiliza la oferta institucional existente. Monitorea la ejecución de proyectos de juventud a cargo de distintas secretarías y vela por el cumplimiento de la política pública de juventud en el municipio.
DAFE – Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico	25 de abril	Emprendimiento juvenil, apoyo económico y formación técnica.	Juventudes rurales y emprendedores del municipio.	Impulsa el emprendimiento juvenil mediante apoyo económico y programas de formación. Visibiliza ofertas de empleo y

---

				<p>emprendimiento. Brinda insumos, materia prima y asistencia técnica; establece alianzas con entidades públicas y privadas.</p>
<p>Secretaría de Gestión Social – Gobernación del Cauca</p>	<p>28 de abril</p>	<p>Participación política, emprendimiento y cultura juvenil.</p>	<p>Juventudes del departamento del Cauca.</p>	<p>Desarrolla formación en participación política y Ley del Primer Empleo. Ofrece asistencias técnicas para formalización de emprendimientos juveniles, apoyo logístico y de insumos, eventos culturales y de participación (Semana de la Juventud, Asamblea de Juventud, Consejo Departamental).</p>

---

SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje	15 de agosto (jueves)	Formación técnica y tecnológica.	Población juvenil en general, especialmente de veredas y corregimientos.	Institución pública colombiana que ofrece programas de formación técnica y tecnológica. La oferta abierta está disponible para toda la población juvenil; la oferta cerrada se desarrolla directamente en territorios rurales.
--	--------------------------	--	---	--

*Nota.* Tabla elaborada por las autoras (2025) basándose en la información obtenida en las visitas institucionales desarrolladas con el equipo investigador principal en el marco del estudio sobre inclusión laboral juvenil en Popayán.

La anterior caracterización de normativas y programas permitió la identificación de la vigencia de estos y la articulación entre las entidades locales y departamentales en torno al beneficio de las juventudes rurales.

### **Caracterización Sociodemográfica de la Población Participante**

Para dar cumplimiento al segundo objetivo específico propuesto, se realizó una salida de campo en la Institución Educativa Comercial del Norte, sede La Rejoya, ubicada en la zona rural norte del municipio de Popayán, con el propósito de aplicar el primer instrumento de recolección de información que fue construido y validado previamente por el equipo investigador. Esta

permitió obtener la caracterización sociodemográfica de la población participante, conformada por 17 estudiantes del grado noveno pertenecientes a la institución.

A través de esta caracterización se recopilaron datos relevantes relacionados con variables como edad, género, composición familiar y proyecciones académicas y laborales, información que resulta fundamental para contextualizar el análisis posterior del estudio.

Esta salida de campo constituye un primer acercamiento directo a la realidad de las juventudes rurales participantes, permitiendo no solo recolectar información verídica, sino también la comprensión del entorno educativo y territorial en el que se desarrollan sus expectativas y proyectos de vida.

De lo anterior se sondeó inicialmente para conocer cómo se relacionan con las normativas y programas para la inclusión laboral de las juventudes rurales, que en este caso se encuentra en un rango de edad entre 14 y 18 años, con una edad promedio de 15,8 años y una mediana de 16. En cuanto al género, se evidenció una mayor participación masculina (71%) correspondiente a 12 estudiantes, frente al femenino (29%) que fueron 5 estudiantes. Respecto al nivel socioeconómico, la mayoría pertenece al estrato 1, lo que refleja condiciones económicas limitadas y posibles dificultades de acceso a programas que exigen ciertos requisitos socioeconómicos o de conectividad.

En cuanto a la situación laboral, el 59% de la población no se encuentra vinculada laboralmente, sin embargo, hay un porcentaje considerable que ya participa de actividades productivas. Esta participación temprana resulta significativa dentro del contexto rural, donde es frecuente la vinculación de los jóvenes a dinámicas económicas familiares o actividades agrícolas.

Respecto a la formación complementaria, la participación en programas de capacitación se encuentra relativamente equilibrada, con un 53% que manifiesta haber participado en este tipo

de procesos, sin embargo, contrasta de manera importante el hecho de que el 88% no tiene conocimiento sobre programas gubernamentales de empleo, lo que evidencia un marcado desconocimiento institucional, y confirma la existencia de vacíos informativos frente a la oferta pública para la inclusión laboral.

En relación con la percepción de oportunidades laborales en el territorio, el 47% identifica el sector agrícola, específicamente, en la recolección del café como la principal fuente de empleo. Por su parte, un 12% menciona alternativas diferentes como el turismo, la construcción, las ventas y la atención al cliente, generalmente asociadas al apoyo a negocios familiares. Estos datos obtenidos evidencian una fuerte concentración de oportunidades agrícolas tradicionales, lo que refleja una economía local poco diversificada y con limitadas alternativas ocupacionales.

Finalmente, frente a las principales barreras para conseguir trabajo, predomina la percepción de la falta de transporte en un 41,18%, seguida de las pocas oportunidades laborales en la región con un 29,41% y la falta de experiencia con un 17,65%. En menor proporción se identifica la brecha digital con un 5,88%. Estos hallazgos permiten concluir que la principal limitación es de carácter estructural, especialmente en términos de movilidad y condiciones territoriales, lo que indica que las dificultades de inserción laboral no responden únicamente a factores individuales, sino también a restricciones propias del contexto rural.

Esta caracterización permitió comprender las condiciones de vida y el contexto social de las jóvenes rurales participantes, quienes se encuentran en una etapa de transición entre la educación media y la inserción al mundo laboral, aspecto clave para el análisis posterior sobre su apropiación y conocimiento de las políticas y programas de inclusión para el trabajo vigentes en el territorio, mejorando la movilidad promoviendo espacios de prácticas, el desarrollo de proyectos productivos que faciliten la adquisición de experiencia.

Adicionalmente a ello, se implementaron dos actividades de acción participativa denominadas *Semáforo Proyecto de Vida* y *Match Caritas*, adaptadas al contenido según etapas de transición como orientación ocupacional, formación técnica inicial, acompañamiento en la toma de decisiones para proyectos de vida.

Con el propósito de conocer su sentir con la pertinencia de los programas gubernamentales identificados con las necesidades reales de las juventudes rurales e identificar los vacíos informativos, junto con la relevancia sobre la efectividad de los programas y la relación que existe entre lo que ofrecen estos con sus realidades y sueños, tal como se evidencia en la siguiente imagen.

Figura 4

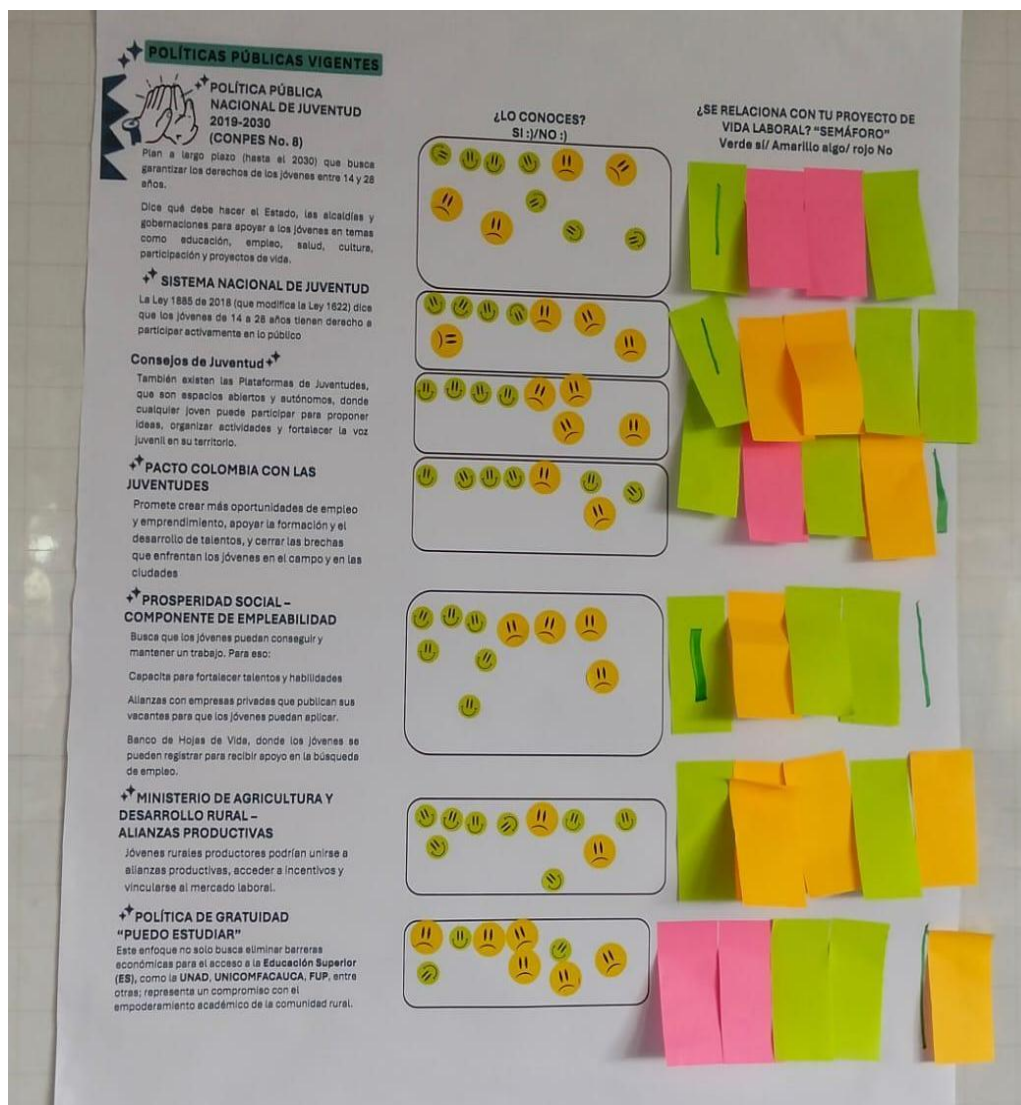
*Resultado Gráfico Match Caritas vs Semáforo Proyecto de Vida de la Actividad: Conociendo mis Oportunidades Rurales*



*Nota.* Se presenta el plotter de trabajo grupal donde los jóvenes del grado noveno evaluaron el nivel de conocimiento y pertinencia de las entidades presentes a nivel nacional, departamental y municipal, frente a sus proyectos de vida laboral. Elaboración propia en el marco del trabajo de campo (2025).

Figura 5

*Resultado Gráfico Match Caritas vs Semáforo Proyecto de Vida Relacionado con las Políticas Públicas y Normativas Vigentes.*



*Nota.* Se presenta el plotter de trabajo grupal donde los jóvenes del grado noveno evaluaron el nivel de conocimiento y pertinencia de las normativas vigentes presentes a nivel nacional, departamental y municipal, frente a sus proyectos de vida laboral. Elaboración propia en el marco del trabajo de campo (2025).

La actividad *Match Caritas* se empleó como segundo instrumento para evaluar el nivel de conocimiento de la población participante respecto a las políticas públicas y programas disponibles. Los resultados evidenciaron que el 59% de los participantes reconoce las diferentes políticas públicas de manera general, mientras que el 52% identifica programas e instituciones vinculadas a juventudes rurales.

En relación con el instrumento *Semáforo Proyecto de Vida*, utilizado para analizar el nivel de comprensión sobre la pertinencia de dichas políticas y programas, se encontró que el 82% de los estudiantes no comprende la contribución de estas al desarrollo de su proyecto de vida, o en su defecto, desconoce los mecanismos de acceso a las mismas. Adicionalmente, se identificó que el 76% presenta un bajo nivel de apropiación o conocimiento específico sobre los programas e instituciones dirigidos a juventudes rurales evidenciándose un desconocimiento total de entidades como la Oficina de Juventud y la Oficina de Gestión Social de la Gobernación del Cauca.

Estos hallazgos permiten inferir la existencia de una brecha significativa entre el reconocimiento general de las políticas públicas y su comprensión y apropiación efectiva. Esta situación limita la capacidad de los estudiantes para establecer relaciones entre dichas herramientas institucionales y sus proyectos de vida, la migración hacia otros países. No obstante, se destaca que el 33% de los participantes que tienen interés en formación profesional identifica la Política de Gratuidad "*Puedo Estudiar*" como una alternativa viable para el acceso a la educación superior.

## Discusión

Los hallazgos evidencian una paradoja estructural entre las normativas nacionales y el contexto específico de las juventudes rurales de Popayán, en la que persiste un bajo nivel de conocimiento y apropiación de estas disposiciones legales. Este hallazgo confirma lo planteado por Pardo (2017), quien sostiene que la percepción de abandono institucional en jóvenes rurales no obedece necesariamente a la inexistencia de las políticas públicas a favor de ellos, sino a la débil implementación territorial y en efecto a la limitada divulgación de la oferta pública disponible.

En el caso de los jóvenes estudiantes de la Institución Educativa Comercial del Norte, sede La Rejoya, del municipio de Popayán, estas barreras se evidencian en condiciones concretas del territorio: algunos estudiantes deben desplazarse a pie cerca de dos kilómetros para acceder a la única ruta de transporte disponible, otros enfrentan limitaciones de conectividad y acceso a internet, y para muchos la posibilidad de estudiar en la ciudad de Popayán resulta difícil de imaginar debido a los altos costos de sostenimiento que esto implicaría por la baja accesibilidad del transporte público. Estas condiciones contribuyen a reforzar la percepción de distancia entre las políticas públicas y las oportunidades reales disponibles para las juventudes rurales.

El hecho de que el 88% de los estudiantes manifiesta que no conocen los programas gubernamentales de empleo, refuerza los planteamientos realizados por la CEPAL (2023), que advierte que menos del 40% de los jóvenes rurales en América Latina han tenido contacto directo con políticas de inclusión laboral. Esto sugiere que la brecha no es únicamente normativa, sino comunicativa e institucional. Desde la perspectiva del enfoque territorial propuesto por García Castillo (2017), las políticas públicas solo logran efectividad cuando reconocen las particularidades del territorio; en este caso, las barreras de conectividad, acceso a transporte y centralización de las ofertas en zonas urbanas identificadas en los resultados obtenidos,

demuestran que la implementación no ha logrado adaptarse plenamente a las condiciones rurales de la población aledaña a Popayán.

Del mismo modo, los hallazgos relacionados con la baja diversificación ocupacional, donde el 47% identifica que la recolección de café es la principal actividad laboral, concuerda de manera asertiva con lo expuesto por Pardo (2017), quien afirma que la limitada capacitación técnica en zonas rurales restringe las oportunidades de inserción laboral a empleos formales en sectores productivos diferentes al agrícola tradicional. Esta situación perpetúa la informalidad, fenómeno que el DANE (2023) reporta como predominante en más del 80% de la población rural colombiana, reforzando la relación existente entre el bajo nivel educativo y la precariedad laboral.

Desde el enfoque del desarrollo humano de Sen y Nussbaum (Gómez Navarro, 2013), los resultados permiten distinguir entre las capacidades internas y combinadas. Si bien los jóvenes participantes manifestaron aspiraciones claras durante el desarrollo de las dinámicas participativas denominadas “Semáforo Proyecto de Vida” y “Match Caritas”, tales como acceder a la educación superior o migrar a otros territorios con mayores oportunidades, es importante aclarar que el alcance del proyecto no implicaba un análisis profundo de sus aspiraciones laborales. No obstante, las preguntas realizadas durante estas actividades permitieron identificarlas de manera general. Del mismo modo, en el ejercicio del reconocimiento institucional desarrollado mediante la estrategia del semáforo proyecto de vida, señalaron que varias de las propuestas públicas presentadas podrían resultar útiles para el desarrollo de sus proyectos de vida. En relación con ello, lo anterior evidencia que, aunque los jóvenes poseen aspiraciones definidas, las condiciones estructurales del territorio, como la falta de transporte, la escasa información institucional y las limitadas oportunidades laborales limitan la ampliación de sus capacidades combinadas y, por ende, la materialización de sus proyectos de vida. Esto

implica que la existencia de normativas no garantiza automáticamente el ejercicio efectivo de derechos si no se generan las condiciones sociopolíticas necesarias para que sean visibles y viables.

Por otra parte, Quiroga Rendón, (2021) señala que la participación juvenil en la formulación y socialización de políticas públicas fortalece el sentido de pertenencia y apropiación, lo que se relaciona con los hallazgos del estudio, particularmente con el desconocimiento que manifestaron los participantes sobre la estratificación socioeconómica en la que viven y sobre los programas institucionales disponibles, respaldando de manera tácita la necesidad de diseñar estrategias psicoeducativas que los acerque de manera efectiva a la normatividad desde un lenguaje comprensible y contextualizado para las realidades rurales, siguiendo los enfoques diferenciales.

Es así como los resultados se relacionan con las teorías sobre migración rural, debido a que la percepción de escasez de oportunidades laborales y las barreras estructurales identificadas en el estudio, reafirman lo planteado por Triana Riveros et al. (2024) y Cotrado et al. (2019), quienes explican que la migración juvenil hacia las ciudades responde principalmente a la falta de oportunidades económicas y educativas en zonas rurales.

Desde la teoría de la nueva economía de la migración propuesta por Massey (1999), esta decisión puede interpretarse como una estrategia racional para reducir riesgos económicos familiares; sin embargo, Pardo (2023) advierte que esta dinámica genera envejecimiento rural y debilita el relevo generacional, lo que termina afectando la sostenibilidad territorial.

En términos psicosociales, Blanch (2011) plantea que el trabajo no solo cumple una función económica, sino que estructura el sentido de vida y con ello la identidad social del ser humano, en el caso de los jóvenes participantes, la dificultad para vincular programas institucionales con su proyecto de vida, evidencia la desconexión entre la oferta pública y las

aspiraciones juveniles, lo que indica que la política pública no está siendo interiorizada como una herramienta real para la construcción de identidad laboral y autonomía propia; así pues, los resultados reafirman que el problema central no radica en la ausencia de la normatividad, sino en la brecha que existe entre la formulación e implementación, así como en la limitada apropiación por parte de las juventudes rurales. En coherencia con la FAO (2023), el empoderamiento juvenil inicia con la toma de conciencia sobre los derechos y oportunidades, por tanto, es necesario generar una propuesta estratégica que permita orientar a fortalecer esas capacidades combinadas, y promover la participación proactiva para reducir la exclusión estructural percibida.

En síntesis, la investigación confirma que existe una arquitectura normativa sólida enmarcada en la inclusión laboral de las juventudes rurales; sin embargo, su impacto en dichos contextos depende de la territorialización efectiva, la divulgación accesible, y la articulación interinstitucional para la generación de condiciones estructurales que permitan convertir dichos derechos formales en oportunidades reales para las juventudes rurales.

## Conclusiones

La presente investigación permitió comprender la relación existente entre el marco normativo y los programas vigentes para la inclusión laboral de las juventudes rurales en Popayán y el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Comercial del Norte, sede La Rejoja, del municipio de Popayán, sobre estas disposiciones.

A partir del análisis documental y del trabajo de campo, se evidenció que Colombia cuenta con una arquitectura normativa suficiente en materia de juventud e inclusión laboral, con instrumentos nacionales, departamentales y municipales que reconocen a las juventudes rurales como sujetos de derechos y actores estratégicos del desarrollo territorial.

En relación con el primer y segundo objetivo específico, se logró identificar y caracterizar la normativa y los programas vigentes en los diferentes niveles de gobierno, constatando que estos comparten elementos como la promoción de la participación juvenil, el fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento, y la incorporación de enfoques diferenciales para contextos rurales, entre los que se destacan el enfoque territorial, que reconoce las particularidades sociales, económicas y culturales de las zonas rurales; el enfoque de juventud, orientado al reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derechos y actores del desarrollo; el enfoque de género, que busca reducir las brechas de acceso a oportunidades entre hombres y mujeres, y el enfoque de inclusión social, dirigido a garantizar la participación de poblaciones históricamente vulnerables, como comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes.

También, se evidenció un esfuerzo institucional por articular acciones entre entidades como el orden nacional, departamental y municipal, lo cual refleja coherencia normativa y alineación con los principios del desarrollo rural y la inclusión social. No obstante, frente al tercer

objetivo específico, los hallazgos muestran una brecha significativa entre la existencia de estas políticas y el reconocimiento de la utilidad según lo que ellos consideran relevante para su proyecto de vida por parte de las juventudes rurales que participaron de las actividades. La mayoría de los estudiantes del grado noveno desconocen los programas gubernamentales de empleo y formación, siendo el más conocido lo relacionado con la oferta educativa del SENA como generalidad; sin embargo, desconocen las diferentes modalidades aplicables para su nivel formativo actual. Esto evidencia una limitada difusión y socialización de la oferta institucional en el territorio rural; situación que manifiesta que la existencia de marcos normativos, por sí sola, no garantiza un impacto efectivo en las comunidades, si no se generan estrategias claras de comunicación, acompañamiento y territorialización, para que dichas iniciativas lleguen realmente a beneficiar a la población rural.

Desde una perspectiva de desarrollo humano, se concluye que las juventudes rurales poseen aspiraciones y proyectos de vida definidos; no obstante, sus oportunidades reales para materializarlos dependen de la creación de condiciones estructurales que fortalezcan sus capacidades y reduzcan las desigualdades existentes. En consecuencia, la propuesta de estrategias psicoeducativas se configura rescatar las voces de las juventudes rurales se configura una herramienta pertinente para disminuir la brecha informativa, fortalecer la apropiación de derechos y promover una participación más activa en los procesos de inclusión laboral.

De esta manera, se propone esta investigación es un punto de partida para diseñar nuevas propuestas investigativas que permitan fortalecer la articulación entre política pública y territorio, igualmente diseñar mecanismos pedagógicos y comunitarios que acerquen la normatividad a las juventudes rurales desde un enfoque participativo y contextualizado.

## Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos, se recomienda fortalecer, a nivel institucional, la divulgación territorial de los programas y normativas de inclusión laboral mediante estrategias presenciales en veredas y corregimientos aledaños al municipio de Popayán, evitando depender exclusivamente de medios digitales que limitan el acceso de jóvenes con baja conectividad. De esta manera se sugiere implementar jornadas interinstitucionales rurales que articulen alcaldía, gobernación, instituciones educativas y centros de formación técnica, con el propósito de acercar la oferta pública a las comunidades juveniles. Además, resulta necesario diseñar rutas claras de orientación ocupacional rural, mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas, y consolidar un enfoque territorial que reconozca barreras estructurales como transporte, movilidad y conectividad.

En el ámbito educativo, se propone integrar contenidos relacionados con normatividad juvenil e inclusión laboral en los grados noveno, décimo y undécimo, ya que se encuentran en etapa de transición clave asociada a los procesos de orientación vocacional y construcción de proyecto de vida. También se recomienda implementar estrategias psicoeducativas permanentes que faciliten la comprensión y apropiación de la oferta institucional por parte de los estudiantes, así como fortalecer alianzas entre instituciones educativas rurales y entidades de formación técnica para ampliar las oportunidades de continuidad académica e inserción laboral para los jóvenes. De igual forma, es pertinente capacitar a los docentes en orientación sociolaboral rural, con el fin de acompañar de manera más efectiva a los jóvenes en la identificación de oportunidades formativas y laborales dentro y fuera del territorio. Siguiendo esta misma línea, es necesario profundizar en el desarrollo de actividades participativas orientadas al reconocimiento de las aspiraciones, intereses y expectativas laborales de los estudiantes, como insumo principal

para orientar los procesos de formación y de proyección ocupacional con el propósito de promover la participación activa de las juventudes rurales en espacios de decisión local, fomentando procesos de empoderamiento juvenil para que fortalezcan sus habilidades para la gestión de proyectos productivos y el acceso autónomo a oportunidades de desarrollo, e impulsar redes juveniles de información y apoyo que consoliden el sentido de pertenencia territorial.

Para futuras investigaciones, se recomienda ampliar la muestra a otras instituciones rurales y profundizar en las aspiraciones laborales y de proyecto de vida, considerándose un insumo importante para evaluar el impacto del marco normativo y programático diseñados por el gobierno para juventudes rurales que permitan y analizar la perspectiva de los actores institucionales frente a los retos de implementación.

## Referencias Bibliográficas

- Asociación Médica Mundial. (2013). *Declaración de Helsinki: Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Blanch, J. (2011). *Trabajo y bienestar psicológico: Perspectivas psicosociales*. UOC. [https://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/7604/rese%C3%B1a\\_cr%C3%ADtica\\_dialogos\\_2.pdf?sequence=1](https://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/7604/rese%C3%B1a_cr%C3%ADtica_dialogos_2.pdf?sequence=1)
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2018). *Lineamientos de política para la juventud rural en Colombia*. RIMISP. [https://rimisp.org/wp-content/files\\_mf/15290821881.1LineamientosPoliticajuventudruralColombia\\_conFormato.pdf](https://rimisp.org/wp-content/files_mf/15290821881.1LineamientosPoliticajuventudruralColombia_conFormato.pdf)
- Centro de Investigación y Educación Popular. (2021). *Especial: Las voces jóvenes del campo hablan*. CINEP. <https://cinep.org.co/especial-las-voces-jovenes-del-campo-hablan/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Panorama social de América Latina y el Caribe 2023: La inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68702-panorama-social-america-latina-caribe-2023-la-inclusion-laboral-como-eje-central>
- Conferencia Interamericana de Seguridad Social. (2024). *Jóvenes rurales en Colombia: 75% sin seguridad social y la mayoría en empleos informales*. CISS. <https://elcuartomosquetero.com/jovenes-rurales-en-colombia-75-sin-seguridad-social-y-la-mayoria-en-empleos-informales-revela-estudio-de-cooperacion-italiana-el-dnp-y-la-meejr/>

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1090 de 2006*. Congreso de la República.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>

Congreso de la República de Colombia. (2020). *Ley 2043 de 2020. Por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional y/o relacionada y se dictan otras disposiciones*. Congreso de la República.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=137051>

Congreso de la República de Colombia. (2025). *Ley 2539 de 2025. Por medio de la cual se prioriza la inclusión de las juventudes rurales en el sistema nacional de reforma agraria y desarrollo rural*. Congreso de la República.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=262696>

Cotrado, C., Huayanca, J., & Nina, L. (2019). *Migración rural-urbana de jóvenes y adolescentes en riesgo de exclusión social y educativa*. *Revista Innova Educación*, 1(1), 76–87.

<https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.01.007>

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *TerriData: Sistema de estadísticas territoriales*.

Gobierno Nacional de Colombia. <https://terridata.dnp.gov.co>

Departamento Nacional de Planeación. (2021). *CONPES 4040: Política Nacional de Juventud 2021–2030 política reforzada de reactivación y cierre de brechas para la población joven en Colombia*. DNP.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2023). *Gran encuesta integrada de hogares (GEIH): Estadística de empleo e informalidad en Colombia*. DANE.

<https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/853>

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2023). *El estado de la juventud rural en América Latina y el Caribe*. FAO. <https://www.fao.org/home/en/>

García Castillo, A. F. (2017). *Antecedentes de la aplicación del enfoque territorial del desarrollo rural en Colombia*. Universidad de Los Andes.

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstreams/96b6b4aa-5991-4618-b303-6001e3e3693a/download>

Gómez Navarro, P. (2013). *El enfoque de las capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum: Hacia una concepción de la justicia social*. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 52(133), 127-134.

Gómez, J. (2013). *Ética del desarrollo humano según el enfoque de las capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum*. *Phainomenon*, 12(1), 20-28.

Massey, D. (1999). *Migration theory and international migration at the Dawn of the twenty-first century: The role of the state*. *Population and Development Review*, 25(2), pp. 302- 322.

<https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.1999.00303.x>

Mendoza, R. (2006). *Investigación cualitativa y cuantitativa: Diferencias y limitación*. Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

[https://www.insp.mx/resources/images/stories/Centros/nucleo/docs/dip\\_lsp/investigacion.pdf](https://www.insp.mx/resources/images/stories/Centros/nucleo/docs/dip_lsp/investigacion.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Generación E: Una apuesta del Gobierno Nacional*.

MEN. <https://www.mineduccion.gov.co>

Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Política de gratuidad “Puedo Estudiar”*. MEN.

<https://www.mineduccion.gov.co>

Ministerio de Salud de Colombia. (1993). *Resolución 8430 de 1993*.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/de/dij/resolucion-8430-de-1993.pdf>

- Musitu Ochoa, G., Herrero Olaizola, J., Cantera Espinosa, L. M., & Montenegro Martínez, M. (Eds.). (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. UOC.  
<https://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/3c56ab279e7e2ae67c58dbd1a0c93712db9ddefc.pdf>
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). World Youth Report. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org>
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Empleo juvenil en el mundo: Tendencias 2020*. (OIT). <https://www.ilo.org>
- Pardo, R. (2017). *Diagnóstico de la juventud rural en Colombia*. RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. [https://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1503000650Diagn%C3%B3sticodelajuventudruralenColombia.pdf](https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1503000650Diagn%C3%B3sticodelajuventudruralenColombia.pdf)
- Pardo, R. (2023). *Diagnóstico de la juventud rural en Colombia: Grupos de diálogo rural, una estrategia de incidencia* (Serie Documentos, 227). RIMISP. [https://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1503000650Diagn%C3%B3sticodelajuventudruralenColombia.pdf](https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1503000650Diagn%C3%B3sticodelajuventudruralenColombia.pdf)
- Quiroga Rendon, E. (2021). *Incidencia de jóvenes rurales en políticas públicas de juventud: el caso del documento CONPES de juventud en Colombia*. Universidad de los Andes. Disponible en: <https://hdl.handle.net/1992/55816>
- Secretaría de Educación y Cultura del Cauca. (2023). *Estudio de insuficiencia y limitaciones en la prestación del servicio educativo en el Departamento del Cauca*. Gobernación del Cauca.
- Triana Riveros, J. L., Valle Lima, S. M., Rodríguez Rodríguez, M. del P., & Brisola, M. V. (2024). *Influencias de la migración juvenil rural en el municipio de Granada (Meta), Colombia*. *Universitas Humanística*, (93). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh93.imjr>

Wallerstein, I. (1979). *The capitalist world economy*. Cambridge University Press.